





REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

22	AURORA RAMIREZ SALGADO	HONORARIO	DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
23	DANIELA VALDIVIA GUERRA	HONORARIO	DIRECCIÓN SEGURIDAD HUMANA
24	RODRIGO CORTES TAPIA	HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
25	MELISSA ARELLANO LIQUIPE	HONORARIO	ASESORIA JURIDICA
26	MAURICIO VALDIVIA ESTIVIL	HONORARIO	DIRECCIÓN SEGURIDAD HUMANA
27	ATHALIA GUZMAN FREDES	HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
28	JOSE CORVACHO TOLEDO	HONORARIO	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
29	NORMA BARRAZA PERALTA	HONORARIO	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
30	RITA MALDONADO VIDAL	HONORARIO	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Los funcionarios, prestadores de servicio y trabajadores, quienes participarán en la actividad, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso, en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal y Dirección de Control.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EBC/CCG/MYO/FEZ/ctg.-